PAUTAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES DE LABORATORIO

La elaboración de un informe de laboratorio, necesita de ciertas características para que cumpla con sus objetivos tales como legibilidad, coherencia y un marco de referencia bibliográfica. Podemos describir un informe genérico integrado por las siguientes partes:

Título del informe: nombre de la práctica de laboratorio realizada.

Autores: corresponde a la(s) persona(s) que mediante su(s) firma(s) se hace(n) responsable(s) de las conclusiones del informe.

Fecha de realización y de entrega del informe.

Resumen: describe qué se hizo, cómo se hizo y cuáles fueron los resultados.

Objetivos de la práctica de laboratorio: se puede pensar que en los objetivos estamos planteando una pregunta que luego será contestada, a partir de los resultados, en las conclusiones.

Introducción: breve descripción del tema tratado.

Teoría: descripción necesaria para entender el tema y **encontrar** (**deducir** a partir de leyes físicas) las ecuaciones útiles para la experiencia.

Método experimental: descripción detallada del procedimiento seguido para obtener los datos, incluyendo las etapas más importantes que han permitido la obtención de los resultados. <u>No se</u> requiere la transcripción literal de la guía de Trabajos Prácticos.

Resultados: se deben listar los datos obtenidos directamente (medidos directamente con sus **errores**), con sus respectivas **unidades**, así como también los datos procesados con sus **errores** y sus respectivas **unidades**. Debe indicarse claramente las ecuaciones y fórmulas utilizadas. En esta sección debe incluirse el **análisis de errores**, incluyendo las **deducción** de la **propagación** de los mismos. Deberá anotarse la respectiva sensibilidad de **TODOS** los instrumentos. También, se anotarán las posibles interferencias y/o inconvenientes que podrían haber modificado los resultados.

Discusión: de manera fundamentada debe analizarse los resultados obtenidos. Este análisis debe conducir congruentemente a las conclusiones. Es importante que se expresen las consecuencias inmediatas que pueden derivar de las mismas. Si los resultados no son satisfactorios puede indicarse, por ejemplo, una repetición de la toma de datos. Se presentarán además los valores normales de los parámetros determinados, su referencia y se efectuará la comparación con los valores obtenidos experimentalmente.

Conclusiones: afirmaciones que sean consecuencia directa de la discusión y <u>no se debe repetir</u> ésta. Deben ser compactas y claras.

Bibliografía: deben citarse los documentos que han sido utilizados para preparar el informe, incluyendo el número de las páginas consultadas. No deben citar de forma genérica a textos sólo para llenar espacio.

El texto deberá tener una redacción clara y concisa.